



DEC.ALCALDICIO N° 002227 / 1

Chépica, 05 NOV 2018

CONSIDERANDO : 1.- El Proyecto de viaje de estudios presentado por los Apoderados y Profesores del Cuarto Medio " B " Promoción 2018, del Liceo Fermín del Real Castillo, de la comuna de Chépica, solicitando viaje a la zona norte de Chile, específicamente Tongoy y La Serena, cuarta región .

2.- Autorización N° 57 de fecha 29 de Octubre de 2018 , firmada por Doña Margarita I. Silva Fuentes , Jefe Subrogante del Departamento de Educación Municipal de Chépica.

3.- Decreto Alcaldicio N° 2603 de fecha 21 de Diciembre de 2017, Autorización de Bus Municipal para viajes Culturales y Recreativos dentro del país de Chile.

4.- Nomina de Apoderados , Estudiantes y Profesores con datos personales.

5.- Fotocopias de cedula de identidad y Licencia de los conductores del Bus Municipal placa DRZX-10, don Héctor Benítez Madriaga y don Benigno Benitez Madriaga.

6.- La documentación al día para circular del Bus Municipal placa DRZX-10, (Permiso de Circulación, Revisión Técnica, Seguro Obligatorio)

VISTOS : Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO 1.- Autorizase la salida del Bus Municipal, Marca Mercedes Benz año 2012, placa patente DRZX-10, modelo OF 1722; chasis 9BM384078CB824123, color azul/celeste, para realizar viaje con Apoderados y Estudiantes del Cuarto Medio " B " del Liceo Fermín del Real Castillo , desde la comuna de Chépica , VI región de Chile , a Tongoy y La Serena , IV Región de Chile y alrededores, desde el día 08 hasta el día 11 de noviembre del 2018.

2.- Autorizase a aparcar el bus municipal en el interior del recinto Cabañas del colegio de Profesores, ubicado en calle Federico Silva 53 Tongoy., desde el día 08 al 11 de Noviembre de 2018.-

3.- Autorizase las comisiones de servicios a los conductores municipales , don Héctor Benítez Madriaga y Benigno Benítez Madriaga.

4.- Pase a la Dirección de Administración y Finanzas, Control Interno, Administrador Municipal y Depto. de Tránsito, para su conocimiento .

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


Aliro Aravena Olivera
ALIRO ARAVENA OLIVERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


Rebeca Cofre Calderon
REBECA COFRE CALDERON
*** ALCALDESA**

RCC/AAO/cbr.
DISTRIBUCION:
Interesados
Conductores
Daem
Administrador
Of. Partes
Tránsito